

## Diputados acuerdan cesar forzosamente a empleados de instituciones de Gobierno

Pág. 5



CADA AÑO LA FELIGRESÍA CATÓLICA LLEGA A LOS PIES DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, EN LA CEIBA, COMO UNA MUESTRA DE VENERACIÓN Y AGRADECIMIENTO POR FAVORES RECIBIDOS, PREVIO AL 12 DE DICIEMBRE, QUE ES EL DÍA DE LA VIRGEN, HAY UNA PROCESIÓN DONDE CARGAN A LA “VIRGEN MORENA” HASTA LA BASÍLICA. FOTO DIARIO CO LATINO/JESÚS EN EL SALVADOR.

**Viro-Grip**  
VIJOSA

### NACIONALES

Empieza a moverse el ambiente electoral en El Salvador

Pág. 4

### INTERNACIONALES

Lula agradeció al pueblo de Brasil por reconquistar la democracia

Pág. 7

### DEPORTES

Lionel Scaloni responde a los críticos después de Países Bajos

Pág. 12

Mina Cerro Blanco

## RedCAT: Es urgente un Tratado sobre Aguas Transfronterizas

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“Actualmente, se están desarrollando algunas acciones para consolidar la Consulta Municipal de Vecinos que se realizó en Asunción Mita, Guatemala, en septiembre pasado, un esfuerzo ciudadano que responde al interés primario de la vida y en contra de la mina Cerro Blanco”, explicó, David Paredes, de la Red de Defensa de la Soberanía Alimentaria de Guatemala (REDSAG).

“Porque afectará grandemente a la población miteca y por consecuencia a las comunidades que están en la cuenca Ostua-Güija-Lempa, y claro a nuestro hermano país El Salvador”, agregó.

La Red Centroamericana por la Defensa de las Aguas Transfronterizas (RedCAT El Salvador) realizó un pronunciamiento frente al futuro inmediato del proyecto minero Cerro Blanco y la Cuenca Ostua-Güija-Lempa, que significará un impacto negativo y de consecuencias irreversibles para este recurso hídrico que eleva el riesgo a la salud y vida de habitantes de la zona fronteriza de Guatemala y El Salvador.

Los pueblos de los países en vías de desarrollo históricamente son víctimas indefensas, frente a los proyectos macros y extractivistas de naciones industrializadas, que disponen de recursos naturales, blandiendo argumentos de generación de empleos e inversión financiera en los territorios.

David Paredes comentó



David Paredes (REDSAG/RedCAT Guatemala), Sandra Ascencio (RedCAT El Salvador), David Pereira (CEICOM/RedCAT) y Guillermo Navarro (Cáritas ES /RedCAT), demandan con urgencia un Tratado sobre Aguas Transfronterizas entre Guatemala y El Salvador, frente a la Mina Cerro Blanco. FOTO DIARIO COLATINO /GLORIA ORELLANA.

que existen algunas acciones por parte de la empresa minera transnacional, BlueStone Resources, de origen canadiense, que bajo recursos legales ha tratado de revocar la decisión tomada por la población de Asunción Mita.

No obstante, la más reciente resolución de la Corte Constitucionalidad ha dado un respiro a la población ante la revocación del amparo provisional que había interpuesto un trabajador de la mina Cerro Blanco, para invalidar el proceso de consulta ciudadana.

“Esta resolución de la Corte de Constitucionalidad, deja en vigencia la actual Consulta Municipal de Vecinos que es contundente y que ha dicho no a la minería en su territorio”, señaló.

“Ahora lo que queda es seguir la aplicación que dicta el Concejo Municipal de Asunción Mita, que deja como válida y en vigencia esta Consulta Municipal de Vecinos y ver que acciones se van a generar para

el cierre de la mina Cerro Blanco. Aunque continúen los intentos de BlueStone, tratando de vender que la mina que ahora es de túneles (subterránea), será algo nuevo cuando la trabajen a cielo abierto para dejar sin vigencia la consulta de vecinos”, manifestó.

Sobre la postura del pueblo miteco entre la confrontación legal, Paredes, añadió, que las comunidades “están listas” para reaccionar y presentar las causas jurídicas para revocar estas acciones de la minera transnacional.

“Son argucias de la empresa y que tristemente están asociadas a nuestros funcionarios corruptos, y que en este caso se ha privilegiado siempre a las empresas por el bienestar de la población. Y como sociedad civil organizada nos ha tocado realizar acciones jurídicas correspondientes”, dijo.

“Y en las acciones sociales en contra de la minería, el gobierno -de hecho- en su política tiene una apertura total para

los proyectos extractivos existen muchos intereses privados que están afectando las decisiones de gobierno y eso es lo que se está debatiendo en las salas jurídicas”, reiteró Paredes.

En cuanto al “modelo extractivista que impera en la región”, advirtió, David Pereira, del Centro de Investigación sobre la Inversión y Comercio (CEICOM), esta se encuentra determinada por la ausencia de una perspectiva de sustentabilidad, sostenibilidad y socio ambiental en la gestión política y económica de los actuales gobiernos.

“Estas actividades económicas que se realizan en las zonas fronterizas entre los países, en nuestro análisis y frente a esta situación no deberían realizarse a partir de -fronteras administrativas-, sino por las cuencas hidrográficas compartidas y transfronterizas, ya que sus impactos son para ambas naciones”, sostuvo.

“El caso del proyecto minero Cerro Blanco se define

como transfronterizo y se localiza en la Cuenca del río Lempa, que nace en Guatemala y que sus impactos negativos alcanzarán sin duda alguna a El Salvador, existen diferentes estudios realizados a nivel nacional e internacional que demuestran estos múltiples impactos negativos”, argumentó Pereira.

El uso del cianuro para liberar los metales pesados del subsuelo y la potencial generación de “drenaje ácido”, que según datos científicos se debe a la lixiviación de material sulfurado que proviene de los relaves, rípios, botaderos más el oxígeno y agua, que tiene un impacto potencial y devastador a largo plazo de ríos, arroyos y su vida acuática.

“La contaminación de la mina Cerro Blanco tendría una potencial contaminación del río Lempa, ya que el lago de Güija es tributario, pues recibe el agua del río Ostua de Guatemala. Por tanto, las afectaciones serían la población guatemalteca que vive cerca del proyecto, y luego pasa al país”, sentenció.

“Los resultados de la Consulta Municipal de Asunción Mita fueron contundentes contra el proyecto minero Cerro Blanco. Del total de la población que acudió a votar, el 87.98% votó en contra de los proyectos de minería metálica y solo un 10.63 lo hizo a favor”. No hay ninguna duda, es una victoria absolutamente legal y legítima la lucha antiminera en la zona fronteriza”, acotó Pereira.

Viene de la pág. 2

RedCAT demandó del gobierno de Guatemala respetar la decisión expresada de manera contundente de la población miteca, respetar la integridad física y moral de las personas defensoras comprometidas con el medioambiente y no otorgar el permiso de explotación a la minera canadiense BlueStone Resources.

Y para el gobierno de El Salvador, cumplir y acatar el artículo 33 de la recién aprobada Ley General de Recursos Hídricos, que obliga al Estado a negociar y suscribir “Tratados y Convenios Internacionales” de cuencas, drenajes o cuencas transfronterizas, ya sean estas binacionales o multilaterales.

Guillermo Navarro, del Equipo Técnico de Caritas El Salvador, acotó que esperan que el Ministerio de Re-

laciones Exteriores establezca a corto plazo un “diálogo con sus homólogos de Guatemala”, para establecer un acuerdo sobre las aguas transfronterizas, aunque lamentó el “silencio” de la administración actual del gobierno salvadoreño.

“No hemos visto esa voluntad, -es más- nos preocupa que el gobierno de El Salvador sea parte de un Panel Internacional de Minería Responsable, eso es preocupante porque entendemos de alguna manera, el porqué del silencio del gobierno en relación a este proyecto de la Mina Cerro Blanco”, señaló Navarro.

Asimismo, consideró contradictorio que el ministro de medio ambiente, Fernando López, declare que la operación minera Cerro Blanco se convertiría en un tema de “riesgo para el medio ambiente salvadoreño y su soberanía” (mayo 2022), y que lo abordan desde la Cancillería, pero “carecen

de coherencia con todo el debate sobre esta amenaza minera”, al considerar que no existe una postura clara de la administración del presidente Nayib Bukele.

“Hemos encontrado que desde el gobierno salvadoreño solo ha primado un gran silencio en relación a este proyec-

to minero Cerro Blanco, pese a la evidencia existente de los efectos que tendría este proyecto en nuestras aguas y que pondrá en riesgo la sustentabilidad del lago de Güija y por consiguiente el río Lempa”, agregó.

“Este recurso tan importante por todo el consumo de agua y todas las actividades econó-

micas que genera en toda su gran cuenca, y es contradictorio que asuman esa -política de silencio- cuando deben trabajar por una política clara de no a la minería metálica y eso aquí, no lo estamos viendo, realmente”, puntualizó Navarro.



El proyecto minero Cerro Blanco, de propiedad canadiense se encuentra en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, Guatemala, cuyas aguas transfronterizas con El Salvador, podrían contaminar las aguas del río Lempa y el lago de Güija. FOTO DIARIOCOLATINO/ARCHIVO.

## Organizaciones piden indemnización para familias de Isla Tasajera afectadas por desalojo

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Las organizaciones que conforman el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) demandaron del gobierno que se indemnice y reparen los daños o incendio de sus viviendas y cercos, así como por la quema de cultivos de las familias de la Isla Tasajera durante el desmantelamiento del pasado 4 y 5 de diciembre.

“Condenamos los desalojos ilegales que se realizan contra los habitantes de Isla Tasajera por parte de Familia Closa con el apoyo del gobierno del presidente Nayib Bukele. Exigimos que se cumplan las legítimas demandas de títulos de propiedad y viviendas dignas presentadas por estas familias que tienen años de residir en terrenos del Estado”, expresó



Marisela Ramírez, representante y dirigente del BRP.

Ramírez dijo que con la llegada de Nayib Bukele al gobierno, la familia Closa se siente respaldada y ha impulsado acciones ilegales, con el fin de que la gente desaloje y emigre, pues solo así podrían establecer su ambicioso proyecto turístico denominado “Cancún de El Salvador”, que está diseñado como un oasis de esparcimiento para familias ricas en el que habrá lujosos hoteles, bares, centros comerciales y pa-

seos por el mar en majestuosos yates.

Según la representante del BRP, el último intento de desalojo violento ocurrió el 4 y 5 de diciembre, cuando empleados de la familia Closa llegaron a la isla, protegidos por la Policía Nacional Civil (PNC) y agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), violentando la integridad de las personas, desmantelaron los techos y puertas de algunas viviendas, quemaron ranchos, botaron cercos e incendiaron cultivos.

El BRP sostiene que con la llegada de Bukele al gobierno, la familia Closa se siente respaldada y ha impulsado acciones ilegales, contra las familias humildes que tienen alrededor de 40 años de vivir en la Isla Tasajera, La Paz.

FOTO DIARIO CO LATINO/  
ALMA VILCHES.

muchas familias sin la posibilidad de subsistir al dañar los cultivos y un techo donde vivir dignamente. Siguen a la espera de las promesas de los diputados al decir que la ministra de Vivienda les solucionará, sin embargo, la funcionaria lo único que propone es reubicar a las familias de la zona.

“Hay muchos agricultores que dependían de esas tierras porque tenían sus cultivos, estas personas han dañado sus cercos y los cultivos, Javier Closa personalmente anduvo incendiando parcelas, destruyendo marañoneras, que es de donde las personas subsisten cuando no hay pesca”, recalzó.

Asimismo, sostuvo que los agricultores también tienen derecho a poseer las tierras porque de eso han dependido muchas gentes, ya que en la isla hay ese método de vida, la pesca y agricultura.

“El cinismo de Bukele es de tal magnitud que ahora agrade a familias que en campaña proselitista les ofreció escrituras de propiedad de sus solares y lotes agrícolas, así como la construcción y equipamiento de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Hoy, Bukele saca las uñas y se pone del lado de sus socios empresariales”, denunció Ramírez.

Marisela Flores, habitante de la Isla Tasajera, La Paz, manifestó que son afectados por estos actos inhumanos pues dejan a

# Empieza a moverse el ambiente electoral en El Salvador

San Salvador/Sputnik

Los preparativos para las elecciones generales comienzan a centrar la atención de los salvadoreños este lunes, a poco más de un año de la cita con las urnas, tras la convención nacional del izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

“Vamos a estar ahí, tratando de representar los más genuinos intereses de las familias salvadoreñas”, dijo a la Agencia Sputnik el secretario general del partido, Oscar Ortiz, al evaluar los resultados de la reunión, celebrada este domingo.

Los delegados a la reunión aprobaron por unanimidad participar en los comicios, que serán celebrados en dos fechas, el 4 de febrero de 2024, las presidenciales y para la Asamblea Legislativa; y un mes después, el 3 de marzo, las municipales y para el Parlamento Centroamericano.

Asimismo, rechazaron el establecimiento de coaliciones

electorales con los partidos Nuevas Ideas, fundado por el presidente Nayib Bukele; la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), principal aliado del gobierno; y la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

Ortiz precisó que el FMLN no tendrá acercamientos con las fuerzas que respaldan la reelección inmediata del presidente Bukele, un hecho que subrayó que de manera unánime el partido considera inconstitucional y un delito que más tarde o temprano la justicia juzgará.

“El acuerdo y mandato más importante (de la Convención) es facultar a todas nuestras estructuras municipales, departamentales y nacionales a establecer las más amplias y profundas alianzas con todos los sectores de la vida nacional, tanto económico, social como político”, afirmó.

Agregó que la decisión es buscar para las candidaturas a los mejores liderazgos, especialmente a jóvenes, mujeres y a nivel comunitario.

Oscar Ortiz precisó que el FMLN no tendrá acercamientos con las fuerzas que respaldan la reelección inmediata del presidente Nayib Bukele.  
FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.



## FE EN LAS BASES

El FMLN, donde se unieron cinco organizaciones guerrilleras, se convirtió en partido legal en 1993 tras la firma de los Acuerdos de Paz en México el 16 de enero de 1992 para poner fin a 12 años de guerra interna y a las dictaduras militares que asolaron el país el siglo pasado.

Ganó las elecciones presidenciales de 2009 y 2014, pero perdió los comicios de 2019 ante Bukele y Nuevas Ideas, que cuenta con 56 de los 84 escaños de la Asam-

blea Legislativa, cantidad que le otorgó el control del congreso incluso sin otras fuerzas aliadas como GANU.

Las encuestas le otorgan al FMLN un respaldo popular del dos al tres por ciento de los consultados, pero el dirigente y ex diputado Manuel Flores aseguró en una entrevista de televisión que el partido se ha ido fortaleciendo y cuenta con unas bases mejor estructuradas.

“Muchos quizá se rían, pero verán resurgir al FMLN en 2024.

Hay mucha gente que está afilándose en los departamentos”, dijo Flores, quien confirmó a la Agencia Sputnik que trabaja para buscar la candidatura presidencial del partido.

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral, Dora Esmeralda Martínez, anunció este lunes en una entrevista con EL Diario El Salvador que el calendario electoral arrancará el venidero 3 de enero, con los trabajos de actualización del padrón electoral.

# Bukele no duerme pensando en el FMLN: Jaime Guevara

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El jefe de fracción del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Jaime Guevara, sostuvo en el espacio de entrevista, “Encuentro con Julio Villagran” que el presidente de la República, Nayib Bukele “viene de las filas del FMLN”, al igual que a muchos de sus funcionarios. “En Nuevas Ideas llegaron los del FMLN y ARENA, los licuaron y salió ese partido”, agregó.

El parlamentario expresó que los que dicen “los mismos de siempre”, son “lo peor de los mismos de siempre”, pues “sálieron del FMLN y de otros partidos por razones ajenas y mezquinas en algunos casos”.

El Gobierno centra su discurso en que los gobiernos anteriores no hicieron nada por

el país y que al contrario las administraciones se centraron en el lucrarse de las arcas del Estado. Pues en el marco de la conmemoración de los 41 años del crimen en El Mozote, el presidente Bukele llamó “cínicos” al FMLN. “El FMLN les decía a los habitantes de El Mozote que su lucha era por ellos”, detalló el mandatario.

“Los que siempre dijeron que luchaban por ellos, lo único que hicieron fue saquear. Ahora, los habitantes de El Mozote, de los lugares aledaños y las familias de las víctimas, pueden ver que este Gobierno no vino a aprovecharse de ellos, sino a reparar el daño que otros hicieron”, detalló el mandatario en sus redes sociales.

En ese sentido, el legislador Guevara consideró que no es válido que a 3 años del actual Gobierno sigan culpando

al FMLN de los acontecimientos que no se hicieron, “Bukele tiene ese fantasma del FMLN, yo creo que no duerme pensando en el FMLN”.

Según comentó Guevara, Bukele sabe lo que significa el FMLN, él sabe la fuerza que representa en este país. “Hay mucho que hacer en El Mozote, si van a llegar como Estado que tiene toda la obligación, pues hay que hacer lo mejor para esas comunidades, pero ir a ponerle tinte político, a desacreditar, mejor qué lo dejen en otro lado. En ese lugar sagrado (El Mozote) lo que debe primar es el respeto a la memoria y a las víctimas”.

Para Guevara, “Bukele tiene una herida que no va a poder borrar tan fácil. El dolor del señor Bukele es que él siempre aspiró ser presidente bajo la bandera del FMLN, tenía sus aspiraciones y eso no se logró por



Jaime Guevara reitera que el FMLN participará en todos los comicios electorales de 2024. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

las razones que se dieron, hay mucha tela que cortar. Lo que no le perdona Bukele al FMLN es que no lo hayan dejado correr como candidato a la Presidencia de la República”.

Por dicha razón se creó el partido Nuevas Ideas, donde según Guevara, la militancia

y simpatizantes del FMLN se desligan del partido, se va con él y lo hacen ganar. Bukele ganó con la gente del FMLN. “Pero hoy la historia está cambiando, ahora a nivel interno está superando muchas cosas”, concluyó Guevara.

# Basílica de Guadalupe recibe peregrinos penitentes

Por: Iván Escobar  
Colaborador  
@DiarioCoLatino



Las celebraciones a la Virgen de Guadalupe, este año fue restringida en la basílica, ubicada en Antigua Cuscatlán, como una medida de prevención contra el COVID 19.  
FOTO DIARIO CO LATINO/  
IVÁN ESCOBAR.

La múltiple presencia de seguidores de la virgen morena comenzó desde el pasado fin de semana, quienes llegaron desde diferentes partes hasta el templo conocido como “La Ceiba”, en Antigua Cuscatlán, como parte de una tradición que en El Salvador ya cumple 100 de contar con un templo en honor a la Guadalupana.

Estas celebraciones son en recuerdo a la aparición de la “morenita del Tepeyac” en México, que tuvo lugar entre el 9 y 12 de diciembre de 1531 cuando se le apareció a Juan Diego, ahora Santo.

Este año las celebraciones en El Salvador son especiales porque se celebra el primer centenario de bendición del templo religioso, ya que fue un 12 de diciembre de 1922 cuando el padre Antonio Brunetti, con las hermanos Somascos bendecía el primer santuario a la veneración de la imagen de la Santísima Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe.

Este año se cumplen 491 años de la aparición de la virgen a Juan Diego.

Muchas personas se hicieron presentes desde tempranas horas del lunes 12 de diciembre, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en el municipio de Antigua Cuscatlán. Los peregrinos llegaron de distintas partes del territorio para hacer la visita correspondiente en esta fecha.

El templo en esta ocasión mantuvo una serie de restricciones como parte aún de medidas de prevención contra la COVID-19, de hecho se solicitaba a cada persona portar su mascarilla al ingresar al templo. También se limitó el ingreso a las personas a partir de la fila principal de veneración.

Se permitía el ingreso al atrio del templo a colocar las velas de veneración, no como en otros años en la parte de los jardines del templo, sino a un costado de la entrada principal, en la ruta de salida de la fila de veneración.

Pese a ello, miles de perso-

nas hicieron la larga fila para agradecer a la Virgen de Guadalupe por los favores recibidos, o solicitar la intercepción de la virgen morena en sus peticiones. Las ventas ofrecían a los visitantes además de alimentación, y golosinas, las velas de veneración, calendarios alusivos a la virgen y otro tipo de recuerdos, como parte de la feria de ventas que se habilita cada año, cabe señalar que muchas personas reconocieron el orden de estas que

les permitió circular con facilidad. No obstante, otras personas consideraron como limitado el acceso al templo, porque si bien se podía ingresar al mismo a colocar las velas o a las misas, no había permiso para mantenerse en los jardines, lo cual afectaba principalmente a las personas de la tercera edad que tenían deseos de ingresar y estar en el lugar como en otros años.

Algunas personas que estaban a cargo de la seguridad de

las zonas de veneración, explicaron que todo era parte de la organización y para facilitar los accesos de forma ágil y evitar aglomeraciones, así como evitar posibles casos de COVID-19. Muchas personas por compromisos laborales u otros, se tuvieron que conformar con encender sus velas frente al portón principal del templo que estaba cerrado, y desde ahí hacer sus oraciones y rendir homenaje a la madre de Dios.

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa emitió dictamen favorable a la ley para el retiro obligatorio y compensación económica de 144 empleados del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, de la Dirección General de Migración y Extranjería y de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.

Según el decreto, se retira obligatoriamente a empleados del Ministerio de Seguridad y de Migración que tenga más de 60 años; en el caso de la UTE, se retirará a quienes tengan la edad de jubilación. El decre-

## Diputados acuerdan cesar forzosamente a 144 empleados de instituciones de Gobierno

to establece que podrán optar los trabajadores con alguna enfermedad crónica o degenerativa.

En el caso del personal de las entidades antes mencionadas que ya se encuentren recibiendo pensión por vejez, independiente de su edad, será obligatorio que se acoja a dicho decreto.

En la instancia legislativa se mencionó que los trabajadores recibirán una compensación de un salario mensual por cada año de servicio, basado en el último sa-

lario nominal. En el Ministerio de Seguridad los que devengan de \$365 a \$600 tendrán un salario por año laborado hasta por un límite de \$14,400. Para los que devengan de \$601 a 900, tendrán un salario por año hasta un límite de \$16,200. Y para los que ganen por encima de los \$901 tendrán un salario por año hasta por un límite de \$18,000.

En cuanto a Migración, serán 59 empleados los que se pretenden aplicarles el decreto: los que

ganen de \$600 a \$949 obtendrán un máximo de \$18 mil, mientras los que ganen \$950 en adelante, obtendrán un máximo de \$20 mil.

En la UTE son 21 empleados y la compensación será de hasta 6 meses de salario con un límite de \$15 mil. El total a pagar por la compensación económica será de \$1,667,950.48. Detallándose así: \$424,704 serán asumidos por el gobierno central y \$341,185 saldrán de fondos de

la Fuerza Armada. La principal justificación por parte del Gobierno para aprobar el decreto de retiro forzoso es que se busca la renovación de personal y “darles oportunidad a los jóvenes”. En otro punto, los legisladores votaron para que se lleve al pleno un dictamen favorable para confirmar el contrato de préstamo por \$166 millones, gestionado entre el Gobierno y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Dichos recursos se destinarán al “Proyecto de Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W, tramo Los Chorros”.

Estos dos dictámenes pasarán al pleno este miércoles en sesión plenaria.

# Intensifican controles para prevenir siniestros viales en época navideña

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

“Tenemos diferentes controles vehiculares en todo el territorio nacional para garantizar seguridad vial a los salvadoreños, tanto de día, de noche y madrugada, estamos teniendo controles para aplicar infracciones a los conductores irresponsables”



El VMT intensifica los controles vehiculares y antidoping en los lugares que conducen a lugares turísticos y de mayor afluencia, para evitar siniestros viales en la época navideña. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.

A pocos días de la Navidad y fin de año, el Viceministerio de Transporte (VMT) ha intensificado los controles vehiculares y antidoping, con el objetivo de evitar siniestros viales, se han desplegado más de 1,000 elementos, entre gestores vehiculares, inspectores y agentes de la Policía de Tránsito, en diferentes puntos del país, especialmente en aquellos que conducen a lugares turísticos y de mayor afluencia vehicular.

El titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Romeo Rodríguez, hizo un llamado a la población a respetar las leyes de tránsito, no manejar en estado de ebriedad y no distraerse al conducir. Entre las principales causas por siniestros viales están, la distracción del conductor e invasión de carril.

Destacó una reducción de 1,217 accidentes menos con respecto al año 2021, es decir un 7% menos, además, 47 menos lesionados y 25 falle-

cidos, sin embargo, lo lamentable es que siempre se registran lesionados y fallecidos; en lo que va del año han identificado 1,324 conductores temerarios bajo efectos de bebidas alcohólicas y producto de ello se han dado 480 accidentes, que es el octavo motivo de accidentabilidad.

Según Rodríguez, para mantener un mayor control en las carreteras, se proyecta el incremento del número de gestores, para que impongan infracciones a conductores que no respetan la normativa de tránsito, que no portan su licencia y tarjeta de circulación vigente.

“También es importan-

te que todos los conductores del transporte público cuenten con su licencia de conducir vigente, así como garantizar que todos los pasajeros que están abordando las unidades de transporte público estén pagando la tarifa exacta, en caso contrario se van a aplicar todas las sanciones del caso”, aseguró.

El funcionario indicó que el VMT está en un proceso de

incrementar gestores de tráfico para aplicar sanciones; actualmente se tienen 400 gestores, pero la Policía de Tránsito apoya en capacitarlos a fin de duplicar ese número.

“Tenemos diferentes controles vehiculares en todo el territorio nacional para garantizar seguridad vial a los salvadoreños, tanto de día, de noche y madrugada, estamos teniendo controles para aplicar infrac-

ciones a los conductores irresponsables”, manifestó.

Con respecto al plan MOP-TeAsiste, implementado durante las festividades navideñas y de año nuevo, informó que desde el 1 de diciembre han brindado más de 435 asistencias viales, los conductores que tengan problemas en la carretera solo deben llamar al 2510-0199 recibir gratis ayuda de grúa.

## Incendio consume dos bodegas en Zona Franca San Bartolo

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El Cuerpo de Bomberos reportó la madrugada de este lunes un incendio en dos bodegas de la Zona Franca San Bartolo, Ilopango, las llamas dañaron las instalaciones de Carontes, una empresa de reciclaje textil y una bodega logística de la Policía Nacional Civil (PNC),

El director del Cuerpo de Bomberos, Baltazar Solano,

explicó que para atender fue necesaria la participación de 58 bomberos, cinco motobombas, un camión cisterna y un camión de rescate, gracias a la intervención articulada se logró controlar el incendio y evitar que este se propagara hacia otras bodegas cercanas.

“También se sumaron al esfuerzo 20 integrantes del Equipo Táctico Operativo y personal de ANDA, Obras Públicas, así como otras entidades, a las 6:40 de la mañana ya teníamos controlado el incendio”, deta-

lló Solano.

Según el funcionario, debido a la cantidad de material inflamable que había en las bodegas afectadas, el Cuerpo de Bomberos se demoró más tiempo en el control del incendio, por el número de piezas de tela compactada, lo cual dificulta lograr la penetración del agua para enfriar el producto.

Sostuvo que como parte de la atención, los bomberos conformó un anillo de seguridad para evitar la propagación del

incendio, sin embargo, por el tipo de material almacenado en las bodegas, todavía quedó humo y algunas llamas en la zona del incendio.

Dijo que las causas del incendio aún no han sido establecidas y serán las investigaciones las que lo determinen. De momento, todo el personal de las instituciones que colaboran en las tareas sigue realizando labores para liquidarlo totalmente.

El director de Bomberos enfatizó que continúan con las

inspecciones de oficio en los diferentes puntos de ventas y kioscos de productos pirotécnicos, a fin de que puedan obtener la licencia.

Recordó que entre los productos pirotécnicos prohibidos están silbadores, morteros arriba del número cinco, bombas de mezcal, fulminantes, buscaniguas, chispas del diablo, rocket y misil chino, triángulo de la muerte, mina de mar, pelotita explosiva, destructor y botellita de champán.

# Lula agradeció al pueblo de Brasil por reconquistar la democracia

Brasil/Prensa Latina

El presidente electo Luiz Inácio Lula da Silva agradeció este lunes al pueblo de Brasil por reconquistar la democracia, al ser habilitado por el Tribunal Superior Electoral (TSE) para ejercer el cargo desde el próximo 1 de enero.

Tras recibir el diploma que certifica la voluntad de la mayoría de los brasileños en las urnas, de manos del timonel del TSE, ministro Alexandre de Moraes, el fundador del Partido de los Trabajadores afirmó que el documento resulta «parte significativa del pueblo, que reconquistó el derecho a vivir en democracia». Visiblemente emocionado, Lula señaló que, en su primera graduación en 2002, «recordé la osadía del pueblo brasileño en conceder, para alguien tantas veces cuestionado por no tener diploma universitario (...) Yo quiero pedir disculpas por la emoción, porque quien pasó lo que yo pasé en estos últimos años, estar aquí ahora es la certeza de que Dios existe».



Insistió en manifestar lo que le costó también al pueblo brasileño esa espera para reconquistar

la democracia.

Reafirmó que junto a Geraldo Alckmin, vicepresidente electo también diplomado, cumplirá el compromiso que asumió no solo durante la campaña, sino durante toda su vida: «hacer de Brasil un país más desarrollado y más justo, con la garantía de dignidad y calidad de vida para todos los brasileños,

sobre todo las personas más necesitadas», refirió.

Sin mencionar el nombre del derrotado mandatario de tendencia ultraderechista Jair Bolsonaro, el gobernante electo denunció que «pocas veces en la historia de ese país la democracia estuvo tan amenazada, la voluntad popular fue tan puesta a prueba y tuvo que vencer tantos obstáculos para finalmente ser oída».

Lula apuntó que elogió la sabiduría de su pueblo «que eligió el amor en vez del odio, la verdad en vez de la mentira y la democracia en vez del arbitrio».

Destacó el coraje del Supremo Tribunal Federal y del TSE «que enfrentaron toda suerte de ofensas, amenazas y agresiones para hacer valer la soberanía del voto popular».

Señaló conductas irregulares practicadas por Bolsonaro, a

quien acusó de usar la máquina pública para comprar votos.

«Los enemigos de la democracia han arrojado dudas sobre las urnas, cuya fiabilidad es reconocida desde hace mucho tiempo por todo el mundo», apuntó.

Tales adversarios «amenazaron a las instituciones, crearon obstáculos de última hora para que electores fueran impedidos de llegar a sus lugares de votación, intentaron comprar el voto de los electores con falsas promesas de dinero abundante desviado del presupuesto público», enumeró el exsindicalista.

Ellos, agregó, «sembraron la mentira y el odio, y el país enfrentó violencia política que solo se vio en las páginas más tristes de nuestra historia. Y, sin embargo, la democracia ganó».

Caracas/Prensa Latina

## Gobierno de Colombia y ELN cierran ciclo de diálogos con acuerdos

Las delegaciones del Gobierno de Colombia y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) concluyeron este lunes el primer ciclo de trabajos de la Mesa de Diálogos con cuatro acuerdos para avanzar hacia la paz.

En una declaración conjunta, reitieron su compromiso de respetar el papel de los países garantes, evitando que vuelva a presentarse una situación contraria al derecho internacional, tal como aconteció en el pasado gobierno, cuando se desconocieron los protocolos acordados y se agredió a los países garantes, especialmente a Cuba.

Durante este primer ciclo que comenzó el pasado 21 de noviembre, se llegó a cuatro acuerdos, y el primero de ellos está relacionado con la Agenda de Diálogos.

En tal sentido la Mesa re-

tomó como guía el acuerdo de agenda y sus ejes esenciales firmado en marzo de 2016, realizó por consenso cambios en la misma, elementos producidos por el nuevo contexto nacional e internacional. Los ajustes fueron discutidos, aprobados y están en proceso de redacción, añadieron las partes en la declaración conjunta. El segundo acuerdo es sobre la institucionalización de la Mesa de Diálogos de Paz y en virtud del mismo se elaboró una normativa que regula y potencia su trabajo.

Se adoptaron los principios y procedimientos básicos para su funcionamiento, estableciendo protocolos con reglas claras para las delegaciones del Gobierno Nacional y del ELN, referidas también al apoyo de la comunidad internacional que se materializa a través de los países garantes y su papel de testigos.

También, de la presencia de las Naciones Unidas como organismo acompañante permanente y la reactivación del Grupo de Países de Apoyo, Acompañamiento y Cooperación, y de la Conferencia Episcopal de Colombia como institución acompañante permanente.

El tercer acuerdo trata sobre Acciones y Dinámicas Humanitarias, donde las Partes reconocen la grave situación de violencia que se presenta en los territorios. Decidieron poner en ejecución un Acuerdo parcial de atención de emergencias, que comenzará a partir de enero de 2023, sobre el Bajo Calima (Valle del Cauca) y el Medio San Juan (Chocó).

Reconocen, además, la grave situación humanitaria que se vive en las cárceles y acordaron la atención de emergencia a un grupo de presos políticos del

ELN.

Para el cuarto acuerdo, Pedagogía y Comunicaciones, se desarrollaron trabajos para acordar la estrategia en ambos aspectos, con el propósito de fortalecer y ampliar el apoyo y participación de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional en el proceso de diálogos.

Las partes informaron que desde el pasado 7 de agosto a la fecha, en manifestación clara de

su compromiso con la paz de Colombia, el ELN ha dejado en libertad a 20 personas entre civiles e integrantes de la fuerza pública.

Las delegaciones agradecen a Venezuela, al presidente Nicolás Maduro y a su delegado, el Carlos Eduardo Martínez, su apoyo solidario y eficaz para el desarrollo de este primer ciclo.

Agradecen también a los otros países garantes presentes en esta ronda: Noruega, Cuba y Chile, este último que se reincorporó a dicha condición y a México por su aceptación para participar en similar condición.



## Ética y Política

# El caso peruano y nosotros

José M. Tojeira



Todo lo que pasa en América Latina puede convertirse en lección y tema de aprendizaje para nosotros. Y el caso peruano, con prácticamente todos los presidentes a partir de Fuji Mori, cuestionados y demandados judicialmente de diversas formas, algunos de ellos sin poder terminar su período constitucional, debería ser tema de reflexión entre nosotros. Nadie en su sano juicio debería desear que el ejercicio de la presidencia de la república fuera el paso previo a la demanda judicial y al posible encarcelamiento. El deseo lógico y natural en todo ciudadano es que el presidente sea honesto y termine su período presidencial. Es lo que debemos desear en El Salvador. Pero lamentablemente llevamos ya una lista de cuatro ex presidentes denunciados y enjuiciados, uno de ellos ya fallecido y dos viviendo fuera del país para no caer presos.

En este contexto la oscuridad informativa es lo más perjudicial que puede pasar. Un viejo refrán decía

“cuentas claras, amistades largas”. Y efectivamente la claridad informativa sobre el uso del dinero público resulta indispensable no solo para desarrollar la confianza ciudadana en sus gobernantes, sino también para evitar que en el futuro se pueda demandar a representantes del estado por el mal uso de los fondos públicos.

En general la falta de transparencia ha sido un problema grave en toda América Latina. La mayoría de los países han ido avanzando en transparencia. Y nosotros mismos logramos una ley de transparencia en muchos aspectos muy avanzada.

Sin embargo ya en gobiernos anteriores comenzaron pronto los frenos y los intentos de manipulación política tanto de la ley como de la institucionalidad que la promueve y defiende. En el actual gobierno han aumentado considerablemente las reservas de información, prácticamente sin una argumentación legal ni racional. Eso ha ocasionado que se levanten sospechas de corrupción, que a su vez no son adecuadamente respondidas. Porque insultar a quienes dan datos y pistas no lleva a ninguna parte. Lo correcto es analizar los datos y o bien aclarar la situación con nuevos datos y pruebas fehacientes, o bien investigar la situación y tomar las medidas adecuadas contra quienes hayan incurrido en mal manejo de fondos.

Perú es una nación rica en recursos. Algunos años su crecimiento fue acelerado. Lamentablemente no ha sabido, al menos en los últimos años, manejarse políticamente, ni lograr la confianza ciudadana. En seis años ha tenido seis presidentes, a base de destituir a los elegidos democráticamente. Nosotros somos un

país con recursos limitados. Sin las remesas de nuestros hermanos en el exterior tendríamos unos índices de pobreza muchos mayores.

Si en otros países la corrupción es delito, entre nosotros debería ser perseguida con mayor exigencia y fuerza. No tomar en cuenta las críticas a la corrupción ni los señalamientos concretos al respecto, es una especie de suicidio. Acostumbrarnos a que con demasiada facilidad se declare reserva de información ante peticiones ciudadanas en temas económicos estatales, aparte de ser injusto y antidemocrático, termina convirtiéndose en una invitación a la corrupción. Y la corrupción daña siempre gravemente el desarrollo, los valores fundamentales de la convivencia, como la solidaridad y la verdad, la confianza ciudadana en la política e, incluso, lleva con frecuencia a crisis relacionadas con la deuda externa.

El Perú es el tercer país más grande de América Latina, con una impresionante diversidad biológica y grandes recursos mineros y pesqueros. Pero la corrupción le dificulta seriamente el desarrollo. Y la pobreza impulsa fuertemente a la migración.

Nosotros, con muchos menos recursos naturales y con mayor pobreza, debemos mantener una vigilancia especial contra la corrupción. El Gobierno actual acusa a administraciones anteriores de corrupción y eso gusta porque todos sabemos que hubo corrupción en nuestro pasado. Pero su falta de transparencia y su negativa a brindar información sobre operaciones económicas y sociales no nos asegura que la corrupción desaparezca. Todo lo contrario.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



ALGO MÁS QUE PALABRAS

## ANTE LAS EMERGENCIAS FUTURAS

“Hoy más que nunca necesitamos protegernos de nuestras propias miserias humanas, la cuestión pasa por no resignarse y no dejarse caer en la cultura de la indiferencia, cuando nuestro cometido es dar continuidad al linaje, haciéndolo de la manera más poética”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor  
corcoba@telefonica.net



El mundo tiene que prepararse para las emergencias futuras, priorizando la salud, lo que nos exige otro espíritu más cooperante y solidario, para poder abordar los desafíos actuales de manera global. Sin ir más lejos, lo vivido recientemente ha sido una pandemia de las diferencias, que debe hacernos repensar sobre la situación, ya que las epidemias no hacen distinciones y golpea a personas de toda cultura, credo, estrato social y económico. Todos hemos sentido la pérdida de alguna persona cercana que ha fallecido por el coronavirus, o que ha sufrido los efectos del contagio, y hemos estado tristes por no poder acompañarles de manera más directa para ofrecer consuelo. Otra de las grandes lecciones extraídas del COVID-19, y que se ha puesto de manifiesto con esta plaga, ha sido la importancia y la urgencia de los sistemas sanitarios de calidad y su cobertura universal.

Ante este cúmulo de atmósferas, reivindicamos ese futuro que es nuestro, que lo construimos en sociedad y que ha de ser saludable para todos. Por consiguiente, nadie puede quedar en el olvido o en el surco del camino abandonado. Reconozco y aplaudo que, en el año 2019, los dirigentes mundiales apoyaran la declaración política sobre salud más ambiciosa e integral de la historia, en la reunión de alto nivel de la ONU dedicada a la cobertura sanitaria universal. Tomada esta buena orientación, llegamos al ahora, en vísperas de una nue-

va convocatoria en 2023. A propósito, nunca es tarde para enmendarse y se me ocurre pedir a los líderes que asuman compromisos más ambiciosos y viables sobre dicha responsabilidad mundial, ante el cúmulo de aprietos que se nos pueden presentar en cualquier rincón del planeta.

Hay que concienciarse de que todas las personas, allá donde se hallen, merecen unos servicios de salud que sean eficaces y eficientes, tanto en tiempos de crisis como en épocas de bonanza. Todo está globalizado, también los azotes enfermizos, que no suelen terminar en ningún país hasta que no se hayan terminado en todos los países. De ahí, la necesidad de poner empeño en financiar más y mejor los cimientos de los sistemas de salud, haciendo hincapié en la atención primaria, los servicios esenciales y los grupos de población de excluidos. Se trata, en suma, de crear un nuevo horizonte de expectativas, donde el beneficio económico no sea el objetivo principal, sino la defensa de la vida humana. En este sentido, es primordial considerar otros modelos más inclusivos y sostenibles, dirigidos a toda la ciudadanía y no sólo a las naciones más ricas.

Quiero recordarme de ese informe reciente que pone de relieve el aumento de la resistencia a los antibióticos en infecciones bacterianas que afectan al ser humano y la necesidad de mejorar los datos al respecto, tal y como nos lo participa un reciente comunicado de prensa de la Organización Mundial de la Salud, lo que nos exige multiplicar los análisis para generar datos fiables, y que no continúen siendo los pobres los que única-

mente abonen el costo más alto de estos dramas que están hundiendo a nuestra familia humana. Me alegra, por tanto, que en los debates internacionales se esté dando una importancia creciente a la responsabilidad de proteger. Hoy más que nunca necesitamos protegernos de nuestras propias miserias humanas, la cuestión pasa por no resignarse y no dejarse caer en la cultura de la indiferencia, cuando nuestro cometido es dar continuidad al linaje, haciéndolo de la manera más poética.

Ciertamente, a la Organización Mundial de la Salud y a otras Organizaciones Internacionales les toca una función vital, dentro del esfuerzo global en favor del desarrollo integral de la humanidad, poniendo el desvelo mayor en el mejor estado de salud que se pueda abrazar, pero también cada ciudadano desde su misión, está obligado a contribuir en la mejora de una vida, mejor vivida y más valorada, máxime en un momento en el que proliferan multitud de contratiempos, que requieren de la generosidad de cada ser viviente. Lo que nos cura, no radica en esquivar el sufrimiento, sino en madurar compartiendo nuestra propia debilidad humana, siempre con una actitud positiva que nos alivie los desafíos a los que nos enfrentamos.

Desde luego, nos toca estar junto a esas gentes desmanteladas por la cobertura sanitaria, como pueden ser esos inocentes inmersos en el territorio de las confrontaciones, los migrantes o esas gentes con discapacidad, que debido a esta injusta desigualdad en el acceso a la sanidad se le acorta la vida. La ayuda humanitaria, ineludiblemente, es tema de todos para que la mente repose.

No. de Expediente : 2022210457  
 No. de Presentación: 20220348898  
**EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:**  
 Que a esta oficina se ha presentado JORGE ANTONIO FELICIANO RIVERA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: las palabras IMPORTACIONES SALOMÓN IMPORTSAL y diseño, que servirá para: IDENTIFICAR UNA EMPRESA DEDICADA A IMPORTACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LINEA BLANCA, CARROS, MOTOS.  
 La solicitud fue presentada el día veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós.

cia de 4.18 metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad del señor Salomón Erazo con lindero de cerco de alambre de por medio, llegando así al vértice noreste. **LINDERO ORIENTE:** está formado por 2 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo 1, con rumbo Sur 30 grados 01 minutos 09 segundos Oeste y una distancia de 5.60 metros; Tramo 2, con rumbo Sur 31 grados 30 minutos 24 segundos Oeste y una distancia de 6.33 metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad del señor José Antonio Morán con lindero de cerco de alambre de por medio y con servidumbre de acceso existente de por medio, llegando así al vértice sureste. **LINDERO SUR:** está formado por 1 tramo con rumbo Norte 56 grados 43 minutos 24 segundos Oeste y una distancia de 15.76 metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad del señor José Antonio Moran y con Alfonso Moran con lindero de malla ciclón de por medio, llegando así al vértice suroeste. **LINDERO PONIENTE:** está formado por 1 tramo con rumbo Norte 25 grados 28 minutos 06 segundos Este y una distancia de 10.05 metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad del señor Alfonso Moran con lindero de malla ciclón de por medio y con servidumbre de acceso de por medio, llegando así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción. El inmueble descrito no es sirviente ni dominante, ni se encuentra en proindivisión alguna, lo adquirió por compra que le hizo al señor José Antonio Morán López, dicho inmueble lo valora en la cantidad de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Lo que se avisa al público para efectos de ley. Chalatenango, a los seis de diciembre del año dos mil veintidós.

No. de Expediente: 2022206183  
 No. de Presentación: 20220341461  
 CLASE: 25.  
**EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:**  
 Que a esta oficina se ha(n) presentado ELMER GIOVANNI LEMUS PEREZ, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de VARIETADES GENESIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: VARIETADES GENESIS, S.A. DE C.V. de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras Variedades Génesis y diseño, que servirá para: AMPARAR: PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA. Clase: 25.  
 La solicitud fue presentada el día veintidós de junio del año dos mil veintidós. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, uno de septiembre del año dos mil veintidós.

a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.  
 Librado en el Juzgado de lo Civil: Mejicanos, a las once horas siete minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintidós.  
**LIC. JOSE HUGO ESCALANTE NUÑEZ JUEZ (1) DE LO CIVIL**  
**LIC. LILIAN ESTELA AGUIRRE HERNANDEZ SECRETARIA**  
 1a. Publicación  
 (13-15-19 Diciembre/2022)

**ORACIÓN MILAGROSA**  
 Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).  
 (Cristina)



David Antonio Cuadra Gómez  
**REGISTRADOR**  
 1a. Publicación  
 (13-15-17 diciembre/2022)

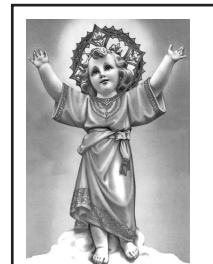
**REF-147-H-2022. (8). Juez 1. JOSE HUGO ESCALANTE NUÑEZ, JUEZ (1) DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEJICANOS, AL PÚBLICO PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER:**  
 Que por resolución de las once horas del día catorce de noviembre del presente año, se tuvo por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia INTESTADA de los bienes que a su defunción dejó la causante **MARGARITA GARCIA o MARGARITA GARCIA VIUDA DE SANCHEZ**, de sesenta y tres años de edad, Oficios Domésticos, del domicilio de Mejicanos, Originaria de la ciudad y Departamento San Salvador, quien falleció en Colonia La Fortuna, jurisdicción de Mejicanos, Departamento de San Salvador, a las siete horas treinta minutos del día veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y siete, siendo su último domicilio Mejicanos, de parte de los señores **MARGARITA SANCHEZ GARCIA**, portador de su documento Único de Identidad número cero cinco tres tres siete cinco siete cuatro - siete, en su concepto de hija de la causante, y el señor **EDWIN ELMER GARCIA IBARRA**, portador de su documento Único de Identidad número cero cero uno uno ocho seis ocho seis - siete, por derecho de representación de su padre **JORGE ALBERTO GARCIA**, en su concepto de hijo de la de cujus.  
 Confírese a los aceptantes en el carácter antes indicado la administración y representación interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.  
 Y CITA: a los que se crean con derecho a la referida herencia



David Antonio Cuadra Gómez  
**REGISTRADOR**  
 2a. Publicación  
 (9-13-15 Diciembre/2022)

**Edicto DELMY NOEMY LANDAVERDE RECINOS**, notario, del domicilio y departamento de Chalatenango, con oficina Jurídica situada en cuarta calle poniente, Avenida Luciano Morales, Barrio El Centro, departamento de Chalatenango, al público para los efectos de la Ley HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado: **EVELYN EMERITA MORAN MEJIA**, de 42 años de edad, oficios domésticos, del domicilio de San Rafael, departamento de Chalatenango, solicitándose se le extienda TÍTULO SUPLETORIO, de un inmueble rústico, situado en cantón ojos de agua, municipio de San Rafael, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de 200.07 MTS, el cual se describe así: La presente descripción se inicia en el vértice noroeste, partiendo en sentido horario, con coordenadas geodésicas, NORTE 335,162.32 metros; ESTE 492,772.57 metros. **LINDERO NORTE:** está formado por 5 tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo 1, con rumbo Norte 71 grados 12 minutos 00 segundos Este y una distancia de 1.99 metros; Tramo 2, con rumbo Sur 71 grados 13 minutos 08 segundos Este y una distancia de 3.67 metros; Tramo 3, con rumbo Sur 61 grados 36 minutos 12 segundos Este y una distancia de 3.64 metros; Tramo 4, con rumbo Sur 53 grados 14 minutos 31 segundos Este y una distancia de 4.09 metros; Tramo 5, con rumbo Sur 48 grados 49 minutos 20 segundos Este y una distan-



**ORACIÓN AL DIVINO NIÑO**

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO  
 Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

(Regina)

**24/7 Erza de Duke**  
**Publicidad y Comercialización**  
**erzaduke@diariocolatino.com**  
**7737-8292**

**Diario Co Latino**

**¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!**

**Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."**  
**Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.**

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.  
**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**

**1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.**

**2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.**

**3- Recibirá la certificación firmada y sellada.**

**CONTÁCTANOS**  
 Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671  
 Escríbenos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

[@DiarioCoLatino](#)  
 Diario Co Latino  
 @diariocolatino

Estamos ubicados en **Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador**



# Cartelera de Cine

Diario Co Latino

Martes 13 de diciembre de 2022 11



# Lionel Scaloni responde a los críticos después de Países Bajos

Doha/Prensa Latina

El técnico Lionel Scaloni sacó los cañones y respondió este lunes a todos los críticos que apuntaron a la selección de Argentina en torno a las polémicas del duelo ante Países Bajos en Qatar 2022.

El partido se jugó como se debía. El fútbol es esto. Hay momentos donde se puede poner difícil, con discusiones. Hay un árbitro para impartir justicia, dijo Scaloni recién iniciada la conferencia previa al encuentro contra Croacia en la ronda semifinal de la justa.

Hay que sacar el tabú de que somos esto. Nosotros sabemos perder y ganar. Perdimos el primer partido con Arabia y nos fuimos calladitos al hotel a seguir preparando lo que venía, expuso respondiéndole directamente a los acusadores.

En el Salón Virtual del Centro de Prensa de Doha,



el entrenador recordó: Ganamos la Copa América de Brasil y se dio la imagen más linda de deportividad que se pudo ver, con Neymar, (Lionel) Messi, (Leandro) Paredes y otros jugadores sentados en la escalera del Maracanã.

También vertió su análisis sobre su rival de este martes en el Estadio Lusail. Esperamos un partido muy difícil.

Ellos juegan como lo que son: un gran grupo, que nos va a poner las cosas difíciles.

Igualmente, tuvo palabras de elogio para Luka Modric, al afirmar que “es un placer verlo en la cancha y jugar”, pues resulta “un ejemplo para muchos por su calidad como jugador y su comportamiento”.

Tampoco perdió tiempo para enviar un mensaje a los fa-

náticos. La ilusión es la de todos los argentinos. Esta selección juega para ellos, sus familiares y la gente. Estamos eternamente agradecidos del hincha, que hizo un esfuerzo bárbaro para estar acá.

En cuanto a la preparación mental de los integrantes de la nómina comentó que “enfrentan choques importantes desde que perdimos con Arabia (Sau-

ditá) y no cambia la sensación de que lo que viene es trascendental”.

Todo el mundo sabe que es un partido del fútbol e intentaremos dar el máximo. A veces la suerte nos puede dar la espalda, pero si hacemos las cosas bien tenemos grandes chances. Hay que tomarlo con naturalidad, añadió.

Hasta el momento, Scaloni tiene previsto utilizar a Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi, Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister; Lionel Messi, Julián Álvarez y Ángel Di María. Leandro Paredes y Lisandro Martínez están en zona de espera.

Argentina y Croacia se enfrentaron en Rusia 2018 con éxito para los balcánicos en la fase de grupos. Esta vez, la pugna decidirá el primer finalista de Qatar 2022, que esperará por el ganador del Marruecos-Francia, vigente rey de la lid ecuménica.

## Ronaldo no ve problema con DT extranjero para Brasil

Doha/Prensa Latina

El legendario delantero brasileño Ronaldo Nazario declaró este lunes aquí que no ve problema en que un entrenador extranjero conduzca los destinos de la selección auriverde de fútbol.

No veo un problema con que sea un entrenador extranjero con Brasil. Ahora va a haber una discusión grande sobre el futuro entrenador de Brasil, veo con muy buenos ojos esos nombres, dijo en referencia a Jo-

sep Guardiola, Carlo Ancelotti o José Mourinho.

Sin embargo, el goleador histórico de Brasil en Copas del Mundo recordó que no es él quien elige al seleccionador de su país. Tras la eliminación en cuartos de Qatar 2022 frente a Croacia, el exatacante comentó que a la Canarinha le faltó jugar con más picardía.

No supimos perder tiempo en la prórroga tras el gol. Nos faltó ser más listos, es lo único que nos faltó para pasar la eliminatoria, opinó. Por otra parte, confió en que Neymar vuelva a jugar con el seleccionados

nacional.

Está muy disgustado con el resultado. Es normal que sienta eso ahora mismo, pero estoy seguro de que volverá más fuerte y continuará jugando con Brasil. Todavía es joven y puede jugar la siguiente Copa del Mundo. Estoy orgulloso por cómo mostró su compromiso en los últimos seis meses, dijo.

Al respecto, recordó que jugó un gran primer partido, sufrió la lesión de tobillo y luego hizo muchos sacrificios para jugar otra vez con el equipo nacional.

Es muy importante para



nosotros y espero que vuelva pronto y más fuerte, expresó.

Con respecto a lo que falta, opinó que el francés Kylian Mbappé puede ser el mejor jugador del Mundial, a la vez que se quedó con Francia como gran favorita.

Él sabe cómo usar su habilidad. Cómo ir más rápido que el resto. Usar esta

habilidad para ayudar a todo su equipo. Francia es la favorita para ganar el Mundial. Mbappé va a ser el mejor jugador, señaló.

No obstante, dijo que ‘estaría feliz si Messi ganara el Mundial’, a la vez que no ‘estaría feliz, como brasileño’ si el equipo de Argentina ganase.